



**Pacto Internacional de Derechos
Civiles y Políticos**

Distr. general
25 de agosto de 2010
Español
Original: inglés

Comité de Derechos Humanos

**Examen de los informes presentados por los
Estados partes en virtud del artículo 40
del Pacto**

República Checa*

**Comentarios adicionales de la República Checa respecto
de algunas de las recomendaciones formuladas en las
observaciones finales del Comité de Derechos
Humanos (CCPR/C/CZE/CO/2)**

[1° de julio de 2010]

* Con arreglo a la información transmitida a los Estados partes acerca de la publicación de sus informes, el presente documento no fue objeto de revisión editorial oficial antes de ser enviado a los servicios de traducción de las Naciones Unidas.

Actividades del Ministro de Derechos Humanos de "creación de una campaña de información pública para superar los prejuicios contra los romaníes" (Respuesta adicional a la recomendación N° 16 f))

Política de integración de los romaníes 2010-2013

1. El Ministro de Derechos Humanos es el funcionario de gobierno encargado de coordinar las cuestiones relativas a los romaníes. El 21 de diciembre de 2009, el Gobierno aprobó la Política de integración de los romaníes para el período 2010-2013, política que se centra en temas fundamentales de la vida de los romaníes y propone medidas para mejorar su situación, igualar sus oportunidades y compensar las desventajas iniciales que les impiden participar plenamente en la vida cultural, social, económica y política de la sociedad en general. El documento enumera los mecanismos institucionales de integración de los romaníes y propone medidas para facilitar la aplicación local de las políticas. También aborda la situación de las comunidades romaníes desde la perspectiva de su condición de minoría nacional y procura atender a sus necesidades culturales. El Gobierno checo considera que el desarrollo de la cultura romaní y el respeto de su historia y sus costumbres no son solo un legítimo derecho de esta minoría nacional, sino también una forma de emancipar a los romaníes y mejorar sus relaciones con la sociedad mayoritaria. Las medidas propuestas apuntan a promover la investigación y el desarrollo de teorías sobre la cultura, la lengua y la historia romaníes, a proseguir la integración de la cultura romaní en la cultura de la sociedad checa en general y a perpetuar el recuerdo de las víctimas del holocausto romaní. Si la sociedad checa conoce mejor la cultura, la lengua y la historia romaníes se podrá influir sistemáticamente en su actitud y eliminar los estereotipos y prejuicios que causan la exclusión simbólica de los romaníes. Esos prejuicios posiblemente constituyan el punto de partida de la exclusión social y uno de los principales obstáculos a la integración social de los romaníes excluidos. En otra sección, el documento se refiere a la situación que afronta la parte de la minoría romaní víctima de barreras estructurales e individuales resultado de la exclusión social. Hacer frente a la exclusión social de los romaníes también reviste una importancia fundamental para la sociedad en su conjunto, debido a que este fenómeno pone en peligro la cohesión social, dificulta las relaciones entre la mayoría y la minoría excluida y aumenta el riesgo de que se propague el extremismo en la sociedad checa. Las medidas propuestas en este ámbito se refieren a aspectos esenciales que determinan la calidad de vida de los romaníes, en particular en la educación, el empleo, el endeudamiento, la vivienda, la salud y el bienestar. El documento también incluye recomendaciones para las municipalidades, que reflejan las mejores prácticas y ejemplos de buenas prácticas que ya existen en algunas localidades de la República Checa y que están mejorando la situación de las comunidades romaníes. La Oficina del Ministro está preparando una estrategia de lucha contra la exclusión social que presentará al Gobierno con miras a su adopción como nuevo plan gubernamental en la materia.

Seguimiento a largo plazo de la situación de las localidades romaníes

2. El Gobierno decidió en 2006 llevar a cabo un estudio periódico, sistemático y a largo plazo sobre la eficacia de las medidas de integración de los romaníes y del gasto público al respecto. En 2009 se dio comienzo al seguimiento a largo plazo de la situación en cinco localidades socialmente excluidas de la República Checa (Ústí nad Labem, Most, Cheb, Broumov y Šluknovsko – Krásná lípa, Varnsdorf, Česká Kamenice y las aldeas circundantes) en las que funciona la Agencia de Inclusión Social en Localidades Romaníes. Los objetivos de este proyecto de investigación eran determinar la situación inicial de la población local, sentar una base para la eficaz intervención de las asociaciones locales en cada localidad y determinar y evaluar la eficacia de las medidas de integración aplicadas en ellas. Los datos cualitativos y cuantitativos recopilados servirán de base para las actividades

de la Agencia de Inclusión Social en Localidades Romaníes y para las decisiones de los órganos de los gobiernos central y locales y otras entidades de fomento de la integración de los romaníes (por ejemplo, los proveedores de servicios sociales) que deseen formular y aplicar medidas para mejorar la situación de las comunidades romaníes.

Monumentos al holocausto romaní

3. El Ministro de Derechos Humanos dedica una atención considerable al holocausto romaní y ha ayudado a resolver el problema de los honores a las víctimas de los antiguos campamentos de trabajo romaníes en Lety u Písku y Hodonín u Kunštátu. Actualmente, la administración del Monumento a la Memoria del Holocausto Romaní de Lety está a cargo de la organización patrocinada por el Estado "Památník Lidice" (Monumento de Lidice¹), que asegurará una gestión digna, profesional y adecuada desde el punto de vista financiero. Asimismo, el monumento actual será modificado y ampliado debidamente. En Hodonín u Kunštátu se creará un Centro Internacional Educativo y de Conferencias (Centro Žalov), cuya administración estará a cargo del Museo de la Cultura Romaní de Brno, en cooperación con la organización sin fines de lucro Centrum Žalov creada por el Ministerio de Educación, Juventud y Deportes. El Centro será sede de conferencias y otros acontecimientos educativos dirigidos a los profesionales y el público en general. Contará con una sala de exposiciones, no solo dedicada a la historia del campamento de trabajo sino también a la vida de la comunidad romaní en la historia checa. En ambos monumentos, el público podrá honrar a las víctimas del holocausto romaní, aprender acerca de este tema aún poco conocido de la historia checa y profundizar sus conocimientos sobre la historia y cultura tradicional de los romaníes, lo que le permitirá entender mejor su vida y cultura contemporáneas.

Lucha contra el extremismo

4. El Ministro de Derechos Humanos propuso un importante mecanismo de lucha contra el racismo, consistente en un acuerdo entre los funcionarios constitucionales (los presidentes de los partidos representados en la Cámara de Diputados y los miembros del Gobierno y de ambas cámaras del Parlamento) sobre una posición común en contra del extremismo de derecha, en el que los políticos prometieron no abusar de los temas populistas en sus campañas electorales y apoyar las actividades destinadas a eliminar las posiciones racistas y extremistas. El acuerdo fue firmado, entre otros, por el Sr. Václav Havel, ex Presidente checo.

5. El Ministro de Derechos Humanos, junto con el Ministro del Interior, presentó un proyecto de enmienda a la Ley sobre el derecho de reunión que amplía de "tres días" a "tres días laborables" el plazo que tienen los municipios para evaluar si una reunión notificada infringe la ley; esta modificación fue aprobada por el Parlamento². Como resultado, los municipios están en mejores condiciones para examinar todas las circunstancias de una reunión anunciada y determinar si corresponde prohibirla para proteger otros derechos fundamentales (la seguridad pública, la salud y la vida humanas, entre otros). El Ministerio del Interior también preparó una guía para los municipios relativa a la Ley sobre el derecho de reunión, que fue enviada a todas las autoridades regionales para que la aplicaran y la distribuyeran a los municipios y enviada también a la Asociación de Ciudades y

¹ El Monumento de Lidice conmemora la destrucción de la aldea de Lidice y la ejecución de la mayoría de su población por los nazis en 1942 (véase http://www.lidice-memorial.cz/default_en.aspx).

² Ley N° 294/2009 por la que se modifica la Ley N° 84/1990 sobre el derecho de reunión, en su forma enmendada, en vigor desde el 19 de septiembre de 2009.

Municipios. Se puede consultar una versión electrónica de la guía en los sitios web del Ministerio del Interior y de la Asociación de Ciudades y Municipios³.

6. En 2009, las organizaciones sin fines de lucro People in Need, Tolerance and Civil Society, In IUSTITIA, Romea, y el Czech-German Fund For The Future colaboraron en la preparación de un folleto, titulado *Huéspedes no invitados (Nezvaní hosté)*, como parte de la Campaña contra el Racismo dirigida por la Oficina del Ministro de Derechos Humanos. El folleto describe los movimientos extremistas y neonazis, las reuniones y otros actos organizados por estos grupos, y las posibilidades que existen de combatir sus actividades, con el objetivo de que se tome conciencia de los riesgos que entrañan el racismo, el extremismo y, en general, la promoción del odio hacia ciertos grupos, así como explicar que la mejor defensa contra el extremismo es una sociedad civil fuerte y unida. El folleto fue distribuido a las autoridades regionales y municipales y también está disponible en línea⁴.

7. Otro importante éxito de la lucha contra el extremismo fue la disolución, el 17 de febrero de 2010, del movimiento de extrema derecha "Partido de los Trabajadores" (Dělnická strana) por el Tribunal Administrativo Supremo. El Tribunal concluyó que, a pesar del elevado valor del derecho de reunión garantizado por la Constitución y del importante papel que cabe a los partidos políticos en una democracia moderna, no podía abusarse de ellos para destruir los fundamentos mismos de la democracia, promover en forma violenta una ideología incompatible con la democracia, eliminar la igualdad de los ciudadanos, incitar a la intolerancia racial, étnica y social y, en último término, restringir los derechos y libertades fundamentales de ciertas partes de la población checa o incluso emprender una lucha violenta y armada contra el Estado, la democracia y sus principios. Dado que las actividades del Partido de los Trabajadores reunían esas condiciones, el Tribunal Administrativo Supremo ordenó su disolución. Al adoptar esa decisión, también demostró que existen importantes límites al derecho de reunión y al funcionamiento político en un Estado de derecho democrático. La sentencia también fue confirmada por el Tribunal Constitucional.

Grupo Permanente de Expertos contra el Racismo y la Violencia

8. El Grupo Permanente de Expertos contra el Racismo y la Violencia (SOPPRAN) se reúne bajo los auspicios del Ministro de Derechos Humanos. Entre sus miembros se cuentan el Sr. Václav Havel, el *Ombudsman*, el Sr. Otakar Motejl, y expertos en derechos humanos que se desempeñan en forma independiente o como jueces constitucionales (Sra. Eliška Wagnerová), expertos en ciencias políticas (Sr. Jacques Rupnik), intelectuales de la iglesia (Sr. Jakub Trojan) o miembros de órganos internacionales de vigilancia de los derechos humanos (Sra. Anna Šabatová, integrante del Comité Europeo para la Prevención de la Tortura y de las Penas o Tratos Inhumanos o Degradantes del Consejo de Europa), por ejemplo. El Grupo funciona como órgano asesor del Ministro de Derechos Humanos con el fin de discutir temas de actualidad vinculados con la protección de los derechos humanos y la tolerancia y de encontrar un lenguaje comprensible que permita promover esos aspectos entre el público en general.

³ <http://www.mvcr.cz/clanek/extremismus-manual-pro-obce-k-zakonu-o-pravu-shromazdovacim.aspx>;
<http://www.smocr.cz/dulezite-informace/manual-pro-obce-k-zakonu-o-pravu-shromazdovacim--mv-cr-.aspx>.

⁴ <http://www.vlada.cz/assets/clenove-vlady/ministri-pri-uradu-vlady/michael-kocab/tz/Nezvani-hoste.pdf>; <http://clovekvtsni.cz/download/pdf/206.pdf>.

La esterilización en contravención de la ley

9. A instancias del Ministro de Derechos Humanos, el Gobierno adoptó una resolución en la que deploraba los casos de errores en la esterilización de mujeres en contravención de una directiva del Ministerio de Salud y aprobó una iniciativa redactada por un órgano asesor del Gobierno (el Consejo Gubernamental de Derechos Humanos), que estudia desde hace tiempo esta cuestión. La iniciativa, que propone nuevas medidas y procedimientos para que los hechos no se repitan en el futuro, fue examinada por el Gobierno en noviembre de 2009. El público y las mujeres esterilizadas acogieron con satisfacción la disculpa y las primeras medidas adoptadas al respecto⁵. En la resolución, el Gobierno ordenó al Ministerio de Salud que tomara otras disposiciones para prevenir casos similares, como la obligación de proporcionar el Gobierno información sobre la aplicación de las recomendaciones formuladas al Ministro por un órgano asesor de expertos, la incorporación de la cuestión de la esterilización en el programa del Foro de Expertos para las normas de atención y la concentración de ciertos tratamientos altamente especializados y, como parte de la prevención y la formación futuras, los contactos con organizaciones de gestión directa y los centros de atención de la salud de la República Checa que prestan atención ginecológica y obstétrica para verificar que se cumpla la legislación en las esterilizaciones.

Resoluciones del Consejo sobre la inclusión de los romaníes

10. En el ámbito internacional, el Ministro de Derechos Humanos contribuyó a poner de relieve los problemas de integración de los romaníes y la imagen internacional al respecto. Durante la Presidencia checa del Consejo de la Unión Europea, Praga fue sede de la primera reunión de la Plataforma Integrada para la Inclusión de los Romaníes, constituida por representantes de los Estados miembros de la Unión Europea, la Comisión Europea y organizaciones no gubernamentales (ONG), y cuyo principal objetivo es coordinar y facilitar la adopción de políticas nacionales de integración en los países de la Unión Europea, así como el intercambio de buenas prácticas entre gobiernos, ONG y organizaciones internacionales que se ocupan de cuestiones relativas a los romaníes. La Presidencia checa redactó ulteriormente los Principios para la Integración de los Romaníes en la Unión Europea, aprobados el 8 de junio de 2009 por el Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (EPSCO) como conclusiones del Consejo de la Unión Europea. Los principios son los siguientes⁶:

1. Políticas constructivas, pragmáticas y no discriminatorias y legislación que asegure la igualdad de oportunidades;
2. Centrarse explícita pero no exclusivamente en los romaníes (en el sentido de que no se agregan privilegios y derechos diferentes sino que se garantiza estrictamente la igualdad de oportunidades a los romaníes);
3. Planteamiento intercultural (para luchar contra los estereotipos y prejuicios y promover una educación intercultural que reconozca plenamente las cuestiones de los romaníes y su cultura e historia);
4. Integración de todas las políticas de la política nacional (para garantizar, en particular, la integración en el mercado de trabajo abierto, servicios de vivienda y educación para los romaníes, entre otras cosas);
5. Conciencia de la igualdad de género y equidad (las cuestiones vinculadas con la igualdad de género, como la discriminación múltiple, deben abordarse específicamente en relación con los romaníes);

⁵ Véase la reacción en <http://www.ipsnews.net/news.asp?idnews=49444>.

⁶ Se pueden consultar en <http://ec.europa.eu/social/BlobServlet?docId=2808&langId=en>.

6. Formulación de políticas basadas en datos (en todos los casos, la formulación de las políticas debe basarse en un detallado análisis de los datos);
7. Uso de instrumentos comunitarios (plan comunitario de desarrollo de los servicios sociales, perspectiva a mediano plazo) a nivel regional, nacional y comunitario en los campos de la administración, la legislación y el acceso a la justicia;
8. Participación de las administraciones regionales y locales;
9. Participación de la sociedad civil;
10. Participación activa de los romaníes en el proceso de integración y en la formulación de las políticas de inclusión y de otro tipo.

Otras actividades internacionales

11. El Ministro de Derechos Humanos preparó para el Gobierno un análisis de varios documentos internacionales, como el informe de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA) acerca de la situación de las minorías en la Unión Europea titulado "Cartografía de la discriminación en Europa. Encuesta de la Unión Europea sobre las minorías y la discriminación (EU-MIDIS)". Según el informe, los romaníes checos se sentían la minoría más discriminada de la Unión Europea. El Ministro preparó un breve análisis sobre el informe, que indicaba que los romaníes checos eran muy conscientes del problema de la discriminación y, por lo tanto, tenían una clara idea de ella en comparación con otros grupos. En la República Checa, la sensibilización acerca del problema de la discriminación había sido eficaz y se contaba con instituciones (el *Ombudsman*, ONG) especializadas en la lucha contra la discriminación. Los sólidos conocimientos que tenían acerca de la discriminación los romaníes checos se reflejaban en el alto número de denuncias en relación con otros países de la Unión Europea. También se informó al Gobierno acerca de los mecanismos institucionales de integración de los romaníes en la sociedad de la República Checa y la situación que afrontaban los romaníes en el país y en otros Estados miembros de la Unión Europea. Ambos documentos fueron a continuación remitidos a las misiones checas para difundir en el exterior información sobre la integración de los romaníes en la República Checa. En 2009, el Ministro participó también en las negociaciones con el Canadá sobre los requisitos de visado. En enero de 2010, informó al Gobierno sobre la impresión que tenía el Canadá acerca de la forma en que se había manejado la integración de los romaníes en la República Checa en los años 2007 a 2009.

El espíritu gitano

12. En 2009, el Ministro de Derechos Humanos anunció los primeros ganadores de los premios anuales "Espíritu Gitano" en la República Checa. El concurso había sido creado a principios de 2009 en Eslovaquia para publicitar la labor y los logros de quienes hubiesen contribuido al desarrollo de la comunidad romaní o de la cultura e identidad romaníes. La difusión de los nombres de los ganadores de los premios da modelos positivos a los propios romaníes y da a la sociedad mayoritaria la oportunidad de conocer ejemplos positivos de cooperación y coexistencia armoniosa entre ella y los romaníes. Otro de los objetivos de "Espíritu Gitano" consiste en eliminar ciertos estereotipos sobre los romaníes. Patrocinaban el proyecto el Sr. Václav Havel y el Sr. Vladimír Špidla, ex Comisionado de la Unión Europea; el jurado estuvo integrado por personalidades tan prominentes como el arzobispo de Praga, Cardenal Miloslav Vlk, y el asesor de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) sobre las cuestiones de los romaníes y sintis, Sr. Andrzej Mirga. Resultaron premiados:

- En la categoría "Individual": Sr. Ladislav Goral, lingüista y sociólogo romaní.

- En la categoría de "Empresa que promueve proyectos orientados a la asistencia social y el apoyo a la comunidad romaní": Museo de la Cultura Romaní de Brno, en su calidad de institución que ha apoyado por largo tiempo la investigación y documentación de la historia y cultura romaníes en la República Checa.
 - En la categoría "ONG": Český západ (Occidente checo), de Dobrá Voda en la región de Karlovy Vary, por ejecutar proyectos para la integración de los romaníes y el desarrollo de la sociedad civil de la comunidad romaní y no romaní. Esta asociación ayuda a los romaníes a integrarse en la vida laboral ordinaria, ofrece formación y asesoramiento a los adultos y actividades educativas y recreativas a los niños, tiene un taller textil y uno de cerámica y lleva a cabo otras actividades vinculadas con la vida cotidiana de los romaníes y la sociedad mayoritaria en Dobrá Voda.
 - En la categoría "Actividades educativas extracurriculares para los niños y jóvenes romaníes": Escuela Primaria de Svitavy-Lačnov, escuela primaria de clases pequeñas, en que la tercera parte de los alumnos son romaníes; se dedica a la organización de actividades extracurriculares centradas en el establecimiento de vínculos culturales y sociales entre la comunidad romaní local y la mayoría. La escuela organiza acontecimientos culturales para el público y clubes sobre distintos temas, aprovecha la presencia de los asistentes escolares romaníes y, por medio de diferentes proyectos, intenta reunir fondos para que los niños de familias desfavorecidas participen en excursiones escolares al campo y otros destinos.
 - En la categoría "Logro del año": Unidad de Cuidados Intensivos y Reanimación Pediátrica del Hospital Clínico de Ostrava, dirigida por el Sr. Michal Hladík, por la atención ejemplar proporcionada a Natálka Siváková, niña de 2 años de edad que sufrió quemaduras en la mayor parte de su cuerpo en el incendio intencional de la casa de sus padres en Vítkov, Moravia septentrional.
13. La ceremonia de entrega de premios se celebró en Praga el 1º de diciembre de 2009 y fue transmitida en directo por la Radio Checa y en diferido por la Televisión Checa.
-